



TALLER 3

LA EDUCACIÓN CATÓLICA FRENTE A LA EDUCACIÓN AFECTIVA Y SEXUAL

NIEVES GONZÁLEZ RICO

Directora académica del Instituto Desarrollo y Persona, Universidad Francisco de Vitoria, Madrid

A) Planteamientos

1.1. Es tiempo de acompañar. Es tiempo de educar.

- a. Presentación del taller.
- b. Qué necesitamos:
 - i. Respeto, libertad, asombro, verdadera escucha.
 - ii. Reflexionar sobre qué es educar: despertar, responder y acompañar a cada persona. Poner delante un ideal.

1.2. Escuchar.

- a. Necesitamos partir de la realidad.
- b. Educamos en un nuevo marco cultural y legal: la antropología de género.
- c. Caer en la cuenta de nuestra mirada. La educación como encuentro.

Tres notas que se dan siempre en el encuentro:

- La acogida.
- El diálogo.
- La donación.

d. Punto de partida: el deseo de ser feliz y el deseo de relación. La persona imagen de la Trinidad.

1.3. Razonar.

a. La educación afectiva y sexual en el marco de la educación para el amor: el anhelo de amar y ser amados.

b. ¿Qué es la sexualidad? Somos personas sexuadas.

La persona sexuada es un ser bio-psico-socio-espiritual. La integración de las diversas dimensiones y su complejidad. Orientaciones educativas.

c. ¿Qué es la afectividad y cómo educarla?

i. Educar en la afectividad coincide con educar en el valor de lo real, que exige ser adecuadamente acompañado para descubrirlo. ¿Qué me pasa? ¿Por qué me pasa? ¿Para qué me pasa?

ii. En el proceso afectivo, el fin orienta decisiones y acciones.

- ¿Cuál es mi fin? ¿Dónde me conduce este fin?

- Es distinto reaccionar, que responder.

iii. Algunas claves de acompañamiento.

1.4. Proponer.

a. Talleres para alumnos.

b. Formación de formadores: padres, docentes, agentes de pastoral.

c. Al amor, por la belleza. Te acompañamos: proyecto Aprendamos a Amar <https://aprendamosaamar.com/>

1.1. Es tiempo de acompañar. Es tiempo de educar.

El ser humano para crecer y madurar necesita vínculos, certezas y un amor sólido. Para caminar necesita saber hacia dónde dirige sus pasos y que su esfuerzo merece la pena. Es muy difícil caminar desorientados, sin meta, porque todo se transforma en un cruce de caminos indescifrable.

1.2. Escuchar.

«Mira el rostro del otro, descubre que tiene un alma, una historia y una vida, que es una persona y que Dios le ama». **Benedicto XVI**

La educación afectiva y sexual en el ámbito católico exige como punto de partida, escuchar y acoger la realidad que acompañamos cotidianamente en nuestros centros educativos. Cada día son más numerosos los alumnos que no crecen en un marco de estabilidad familiar. Dos de cada tres niños nacen fuera del matrimonio y seis

de cada diez matrimonios constituidos en España, se rompen con el inevitable impacto afectivo en sus hijos. Hay niños que llegan a la vida a través de las nuevas técnicas de reproducción asistida y niños que viven en uniones entre personas del mismo sexo. Los alumnos acceden a las nuevas tecnologías consumiendo pornografía precozmente y enfrentando como jóvenes las relaciones esporádicas facilitadas por las plataformas de la red.

El cuerpo ¿es algo que tengo y uso? ¿Qué significa hoy ser hombre o mujer? ¿Soy lo que siento? ¿Puedo sentirme distinto a lo largo de mi vida? ¿Puedo desear y amar a personas diversas y de diverso sexo en distintos momentos? ¿Qué es mi cuerpo? ¿Qué tiene de malo liarme con alguien si los dos estamos de acuerdo? ¿Qué es la vida? ¿Qué es el perdón y qué valor tiene? ¿Para qué esforzarse en estudiar o trabajar? ¿Por qué nadie habla de lo que de verdad importa? ¿Cómo encontrar buenos amigos?

Emergen nuevas preguntas en relación a la afectividad y la sexualidad generadas por el clima cultural dominante que enfrentan en soledad. Y se ofrecen nuevas respuestas a través de los medios de comunicación y el ambiente cultural, que parte de los presupuestos de una antropología de género.

Nos hallamos ante una sociedad y una cultura que afirma: “Tú eres aquello que sientes”. ¿Es verdad que soy lo que siento? Se afirma en muchas instancias culturales y en algunas leyes. ¿Mis emociones y sentimientos son tan fuertes que son capaces de crear mi propia realidad?

Es propio del ser humano tener experiencia del límite y al madurar, tomar conciencia cada vez más clara de que él es criatura. ¿Yo soy lo que siento, o más bien porque soy, porque existo en medio de una realidad que me toca, me interpela y me pide responder, es por eso que soy capaz de sentir? Claramente yo no soy sólo lo que siento. Soy también mi cuerpo que me hace visible y capaz de relacionarme con los demás, soy percepción, atención, motivación, memoria, pensamiento y lenguaje. Soy biografía y nadie recorre en la historia de la humanidad mis circunstancias únicas e irrepetibles... Soy además una cultura muy concreta, la mía, que modula mi mirada y capacidad crítica. Soy entonces un ser rico, complejo, irreductible, que anhela amar y ser amado.

La gran pregunta antropológica “yo, ¿quién soy?” va siempre unida a otra gran pregunta “yo, ¿para quién soy?”. Identidad personal y vocación al amor se entrelazan.

1.3. Razonar.

«No hay mayor invitación a amar que adelantarse amando»

San Agustín, De catechizandis rudibus, Lib. I, 4.7, 26

La antropología cristiana, unificando fe y ciencias humanas, parte del dato de la realidad. Tiene certezas que aportar y sobre las que desea dialogar. La primera es que el ser humano no se da la vida a sí mismo. No se crea a sí mismo. Recibe la vida de Dios como regalo en el cuerpo que existe sexuado, varón y mujer, desde el instante mismo de la concepción. Esta diferencia sexual es constitutiva y abarca su cuerpo (dimensión biológica), su psicología (el cerebro como todas las células del cuerpo tiene sexo), su dimensión social (es biográfico y está modelado por el momento histórico y lugar que habita) y su dimensión espiritual (es el gran buscador de sentido). Por tanto, no tengo un cuerpo, sino que soy también mi cuerpo y no tengo un sexo, soy sexuado.

Pero es verdad que el hombre en la vida siempre tiene un estado emocional y va tomando que forman parte de su propia historia única e irrepetible. La afectividad, propia del ser humano sexuado, radica esencialmente en la posibilidad de ser “tocado” en todo su ser por la realidad, en especial por las personas, para poder experimentar con asombro la belleza de ser amado y responder a este amor. ¿Qué siento? ¿Por qué lo siento? ¿Para qué lo siento? ¿Quién nos educa día a día a afrontar adecuadamente estas preguntas?

¿Qué siento? El primer paso para ser realistas es acoger sin censurar, y hospedar amorosamente la provocación que la vida me suscita, siendo capaz de nombrarla para poderla comprender y compartir. Como decía un niño en la piscina este verano, al ver a los amigos de sus padres hacer caso a su hermana recién nacida: “hazme cosquillas, que me da envidia”. ¡Qué sano!; ¡Qué libre!

¿Por qué lo siento? Es impresionante reconocer que los afectos son personales y me hablan no sólo de lo que está fuera de mí, sino también de mi propio y rico mundo interior. De mi propia historia personal. La realidad es objetiva, pero hay siempre una subjetividad a la hora de valorarla porque las cosas no sólo pasan, sino que nos pasan, como magistralmente explica Xosé Manuel Domínguez. Es esta percepción, teñida por los significados personales, lo que da color y variedad al hecho de vivir y nos abre al encuentro y a la verdadera escucha. Un hecho, siendo el mismo, puede no significar lo mismo para dos personas, porque el eco emocional que

suscita vibra en registros distintos. Y esta diferencia se puede vivir como adversidad, que intento reducir o negar, o como fuente de riqueza si se recibe en clave de apertura y diálogo, y posibilidad de encuentro con los otros. La autoconciencia de esta subjetividad nos llama a una posición permanente de humildad, porque es claro que lo que siento es real en mí, pero lo que no está tan claro es que sea ajustado a la realidad que lo despierta y menos que la responsabilidad de lo que siento recaiga en otra persona. Hemos dicho que somos bio-psico-socio-espirituales y todos sabemos que un conflicto con un compañero de trabajo no lo recibo igual en un momento de extremo cansancio físico o psíquico, que recién llegado de unas vacaciones en las que he disfrutado de un ambiente relajado. Para ver un buen cuadro precisamos una distancia justa que nos regale la perspectiva adecuada. Si pegamos la nariz como intentan hacer los niños, percibimos la pincelada concreta, pero perdemos la grandeza de la totalidad, y si nos vamos distraídos a la sala contigua ¡no vemos nada! Y sin embargo el cuadro está expuesto bellamente en su lugar. Es el verdadero protagonista. ¿Cómo se aprende a descubrir la belleza de la pintura? Con un maestro que te acompaña y te ayuda a colocarte en el lugar adecuado sin empastarte y sin huir, y te enseña a mirar para que descubras lo que el artista desea comunicarte.

En la vida cotidiana, por la ausencia de una adecuada educación afectiva y sexual, tendemos a reaccionar ante las circunstancias de modo inmediato, con mayor o menor acierto, sin hacer el trabajo de ir hasta el fondo de nuestras emociones y sentimientos para descifrar, como en un gran mapa del tesoro, qué nos indican. Porque es natural, sano y justo experimentar tristeza ante la pérdida de un ser querido, rabia ante una injusticia, gozo ante un reencuentro largamente esperado y miedo ante una amenaza real. Pero las emociones no son las protagonistas. Poseen un valor enorme porque remiten a una realidad que las precede y a la que hay que dirigirse adecuadamente. Nos llaman, para solicitar de nosotros una respuesta. En este apasionante camino de ser capaces de interactuar con la emoción, de no reaccionar casi en “piloto automático,” sino de buscar responder, afecto e inteligencia se abrazan y comienzan juntas a afrontar la tercera y gran pregunta.

¿Para qué lo siento? ¿Para qué esta emoción en mí? ¿A qué me llama? En este sentido, la clásica división de emociones positivas (alegría, felicidad) y negativas (ira, tristeza, miedo) necesita ser repensada, como también precisa ser repensado si el fin de la vida es buscar las primeras y evitar las segundas. Las emociones pueden ser claramente agradables o

desagradables, pero será el gran don humano de la libertad, quien decida qué hacer ante ellas, transformando los afectos en decisiones y acciones. En hechos. Por tanto, las emociones serán buenas o malas en función de lo que yo decida hacer con ellas.

Y ¿quién ordena a los afectos que van abrazados a la inteligencia, en este proceso de lograr una respuesta adecuada? El fin. El fin, el ideal que arde dentro de nosotros, ordena el proceso. La tarea educativa en la educación católica es por tanto ese acompañamiento discreto, que ilumina permanentemente un fin a la altura del corazón del hombre; porque el bien al que el corazón tiende es el encuentro y la unidad, y en ella un amor que afirma al otro, que es capaz de entregarse buscando su bien.

1.4. Proponer.

«El amor no es cosa que se aprende y, sin embargo, ¡no hay nada que sea más necesario enseñar!».

San Juan Pablo II, Cruzando el umbral de la esperanza.

El amor para aprenderlo, hay que mostrarlo y explicarlo (como maestros) pero, sobre todo, experimentarlo y anunciarlo (como testigos). Por otra parte, educar para el amor es una forma privilegiada de nueva evangelización.

A.L 280. «El Concilio Vaticano II planteaba la necesidad de “una positiva y prudente educación sexual” que llegue a los niños y adolescentes “conforme avanza su edad” y “teniendo en cuenta el progreso de la psicología, la pedagogía y la didáctica”. Deberíamos preguntarnos si nuestras instituciones educativas han asumido este desafío. Es difícil pensar la educación sexual en una época en que la sexualidad tiende a banalizarse y a empobrecerse. Sólo podría entenderse en el marco de una educación para el amor, para la donación mutua».

Este número de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* (AL) abre una sección con un contundente título: “Sí a la educación sexual” (n. 280-286). A unos 50 años vista de esta recomendación conciliar, la respuesta a la pregunta que contiene presenta dos vertientes: por una parte, si nuestras instituciones educativas han sabido, en efecto, tomar el pulso de un desafío cultural sin precedentes; y por otra, en caso afirmativo, identificar propuestas concretas suscitadas para aprender de su experiencia.

El Programa Aprendamos a Amar tiene como misión facilitar esta educación y transmitir la grandeza y belleza del amor y la sexualidad. El proyecto se dirige a los padres como primeros y fundamentales educadores (si bien no los únicos), y también a los centros educativos, universidades y parroquias, deseando que encuentren en él una ayuda para la urgente tarea de educar en el amor. Ofrece publicaciones y cursos de formación de formadores reconocidos con titulación propia por la UFV.

Cada publicación consta de un manual para el educador que recoge los contenidos fundamentales desarrollados a través de unidades didácticas, y un cuaderno de actividades con fichas de trabajo para los alumnos, además de soporte audiovisual. Las publicaciones, secuenciadas por edades siguiendo una pedagogía y despliegue gradual, se dirigen a educadores de niños de 5 a 12 años (educación Infantil y Primaria y catequesis de «despertar cristiano», Comunión y Confirmación); educadores de jóvenes de 11-14 años (desde 6º de Educación Primaria y primer ciclo de Secundaria y catequesis de Confirmación); y educadores de jóvenes de 15 a 18 años (segundo ciclo de Secundaria y Bachillerato y catequesis de post-Confirmación). La colección se completa con otras publicaciones fruto de la experiencia compartida por los miembros del equipo de AaA, como el libro “Amor y sexo, +100 preguntas que te haces y los padres no saben cómo responder”, o la tesina de D^a Nieves González Rico, “La misericordia en la educación afectiva y sexual”.

<https://aprendamosaamar.com/libros/>

Nuestra propuesta en la formación de formadores tiene varios niveles según la duración, alcance y profundidad de sus acciones formativas:

Nivel 0

- **Destinatarios:** toda persona interesada.
- **Acciones formativas:**

Curso iLove : en modalidad 100% online ofrece en 12 temas una visión global de nuestro proyecto educativo. <https://aprendamosaamar.com/registro/>

Secretaría en España: infodyp@ufv.es

Nivel 1

- **Destinatarios:** docentes, matrimonios (con o sin hijos), seminaristas, sacerdotes, catequistas y en general, cualquier persona con responsabilidades formativas, también en el ámbito de la educación no reglada.
- **Acción formativa:**
Curso base Aprendamos a Amar (30 horas): se trata de nuestra

formación presencial más completa. Titulación propia de la Universidad Francisco de Vitoria. Es una experiencia transformadora a nivel personal muy recomendable. Secretaría en España: secretariadyp@ufv.es.

Nivel 2

- **Destinatarios:** formadores con titulación de Grado.

- **Acción formativa:**

o Experto en Educación Afectiva y Sexual: título propio de la Universidad Francisco de Vitoria en modalidad 100% online que tomando como base el Nivel 1, amplía y complementa sus contenidos hasta alcanzar 30 créditos ECTS.

<https://aprendamosaamar.com/experto/>

Secretaría en España: infodyp@ufv.es

Cuando se ama todo es oportunidad. Para acompañar en el aula o en la familia necesitamos ser portadores de una mirada que recuerde y anuncie que somos más grandes que nuestros aciertos y errores y que hay un bien posible que puede nacer de cada circunstancia. Un sentido. Una mirada capaz de recrear la vida porque lleva en los ojos y en el corazón la mirada de Cristo.

La educación afectiva y sexual toca lo más íntimo del ser, su identidad y su anhelo de amar y ser amado. Para poder acometer esta urgente y compleja tarea hace falta formarse, pero sobre todo estar dispuestos a vivir la aventura de ir descubriendo el propio corazón, para desde él, podernos encontrar con los demás y construir un mundo más bello, justo y bueno.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA REFLEXIONAR:

- CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. Varón y mujer los creó. Para una vía de diálogo sobre la cuestión del gender en la educación. CIUDAD DEL VATICANO 2019.
- G. KUBY, *La revolución sexual global. La destrucción de la libertad en nombre de la libertad*, Ed. Didaskalos, Madrid 2017.
- F. HADJADJ, *La profundidad de los sexos*, Ed. Nuevo Inicio, Granada 2010.
- F. HADJADJ, *¿Qué es una familia?*, Ed. Nuevo Inicio, Granada 2015.
- T. ANATRELLA, *Sexualidad, educación y violencia. La herencia de mayo del 68*, Ediciones Encuentro, Madrid 2008.
- J. TRILLO FIGUEROA, *La ideología de género*, Ed. Libros Libres, Madrid 2009.

- M. LACALLE y P. MARTÍNEZ (eds.), *La ideología de género. Reflexiones críticas*, Ciudadela, Madrid 2009.
- L. MELINA, *Amar en la diferencia*, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 2013.
- J. LARRÚ, *La grandeza del amor humano*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2013.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA SOBRE EDUCACIÓN AFECTIVA Y SEXUAL:

- N. GONZÁLEZ RICO, T. MARTÍN NAVARRO Y OTROS, *Aprendamos A Amar. Proyecto de educación afectivo sexual para jóvenes de 11 a 14 años*, Ediciones CEPE, Madrid 2016.
- N. GONZÁLEZ RICO, T. MARTÍN NAVARRO Y OTROS, *Aprendamos A Amar. Proyecto de educación afectivo sexual para jóvenes de 15 a 18 años*, Editorial CEPE, Madrid 2010.
- N. GONZÁLEZ RICO, *Aprendamos A Amar. La misericordia en la educación afectiva y sexual*, Editorial CEPE, Madrid 2014.
- N. GONZÁLEZ RICO, B. RUIZ PEREDA Y OTROS, *Aprendamos A Amar. Amor y sexo. + de 100 preguntas que te haces y tus padres no saben cómo responder*, Editorial CEPE, Madrid 2015.
- MONS.J.I. MUNILLA, B. RUIZ PEREDA, *Sexo con alma y cuerpo*, Freshbook, Madrid 2015.
- N. GONZÁLEZ RICO, *Hablemos de sexo con nuestros hijos*, Palabra, Madrid 2008.
- D. SONET, *“Descubramos el amor”*, Molino, Barcelona 2001.
- D. SONET, *“Su primer beso”*. La educación afectiva de los adolescentes, Sal Terrae, Santander 2002.
- M.CERIOTTI MIGLIARESE, *Erótica y materna, un viaje al universo femenino*, Rialp, Madrid 2018.
- M.CERIOTTI MIGLIARESE, *Masculino: fuerza, eros, ternura*, Rialp, Madrid 2019.
- NILSSON, LENNART, *Nacer: la gran aventura*, Círculo de Lectores, Valencia 1990.
- J. AZNAR, *La Vida humana Naciente. 200 preguntas y respuestas*, BAC, Madrid 2007.

LEGISLACIÓN DE REFERENCIA

- ANDALUCÍA

- Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía.
- Ley 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía.
- Protocolo de actuación sobre identidad de género en el sistema educativo andaluz (Orden de 28 de abril de 2015).

- ARAGÓN

- Ley 18/2018, de 20 de diciembre, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Ley 4/2018, de 19 de abril, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- BALEARES

- Ley 8/2016, de 30 junio, que garantiza los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar la LGTBI fobia.

- CANARIAS

- Ley 8/2014, de 28 de octubre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Canarias.
- Protocolo para el acompañamiento al alumnado trans y atención a la diversidad de género en los centros educativos de Canarias, modificación de 2018. Documento informativo.

- CASTILLA-LA MANCHA

- Resolución de 25/01/2017, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuaciones dirigido a menores sobre identidad y expresión de género.

- **CATALUÑA**

- Ley 11/2014, de 10 octubre, que garantiza los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales y para erradicar la homofobia, la bifobia y la transfobia.

- **EXTREMADURA**

- Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- **GALICIA**

- Ley 2/2014, de 14 de abril, por la igualdad de trato y la no discriminación de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales en Galicia.
- “Protocolo educativo para garantir a igualdade, a non discriminación e a liberdade de identidade de xénero”, de abril de 2016, Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa.

- **MADRID**

- Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.
- Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid.

- **MURCIA**

- Ley 8/2016, de 27 de mayo, de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

- **NAVARRA**

- Ley Foral 8/2017, de 19 de junio, para la igualdad social de las personas LGTBI+
- Protocolo educativo ante casos de transexualidad, Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, de 2016.

- **PAÍS VASCO**

- Ley 14/2012, de 28 junio, de derechos de las personas transexuales del País Vasco.
- Decreto núm. 234/2015, de 22 de diciembre, sobre Documentación administrativa de las personas transexuales.
- “Guía de atención integral a las personas transexuales. Actuaciones recomendadas desde los ámbitos educativo, social y sanitario” de marzo de 2016.

- **COMUNIDAD VALENCIANA**

- Ley 8/2017, de 7 de abril, de la Generalitat, integral del reconocimiento del derecho a la identidad y a la expresión de género en la Comunitat Valenciana.
- Instrucción del 15 de diciembre de 2016, del director general de Política Educativa, por la que se establece el protocolo de acompañamiento para garantizar el derecho a la identidad de género, la expresión de género y la intersexualidad.